

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN  
DE BIENES POR EMERGENCIA**

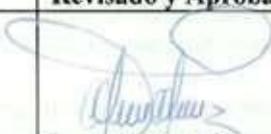
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
<b>NÚMERO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA:</b>	0033-DE-LB-AME-2020
<b>FECHA RESOLUCIÓN DE ADMINISTRATIVA:</b>	22/04/2020
<b>UNIDAD REQUIERENTE:</b>	Dirección Nacional Administrativa Financiera

<b>Ítem</b>	<b>Descripción del bien</b>	<b>Características</b>	<b>Cantidad</b>
1	Mascarilla JN95	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mascarilla de protección que ofrezca protección contra partículas, sólidas y líquidas sin aceite.</li> <li>- Respirador con un medio filtrante para un 95% de eficacia en filtración de agentes biológicos y patógenos (virus y bacterias).</li> <li>- Fabricada mínimo en 3 capas de tela para mayor protección: dos capas externas no tejidas, SMS, polipropileno, gramaje mínimo 75g/m<sup>2</sup> (+/- 5g m<sup>2</sup>), y una tela de punto interna 100% poliéster con respaldo de esponja de 5mm de densidad 13 a 15 kg por m<sup>3</sup>, respaldo de poliuretano de 13 gr.</li> <li>- Sujeción con 2 bandas elásticas, con barra nasal para mejor adaptabilidad a la forma de la nariz que permitirá evitar el ingreso de partículas.</li> <li>- Medidas: Mínimo 15cm X 25cm</li> </ul>	64.285
2	Mascarilla quirúrgica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mascarilla desechable mínimo de doble capa.</li> <li>- Fabricada con polipropileno</li> <li>- Gramaje de 40gr.</li> <li>- No estéril</li> <li>- Sujeción con elástico</li> <li>- Dimensiones: Mínimo 18,50cm X 8,50cm</li> </ul>	60.000

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
<b>RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Ing. Jimmy Altamirano Analista Administrativo
<b>TELÉFONO DE CONTACTO:</b>	0992987160
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	jimmy.altamirano@ame.gob.ec

La proforma debe ser enviada al correo electrónico indicado, escaneada con firma y sello, hasta el día 08 de mayo de 2020 a las 21:00, y debe contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas RUC: 1760005030001 DIRECCIÓN: Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora).
- Adjuntar el RUC del oferente
- Descripción de los bienes (la descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega de los bienes.
- Forma de pago.
- Vigencia de la proforma.
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Adjuntar la ficha técnica de cada una de las mascarillas solicitadas.
- Presentar registro sanitario de las mascarillas solicitadas emitido por el ARCSA
- Entregar documentos que certifiquen que el oferente posee experiencia en la comercialización de mascarillas, cabe indicar que la documentación que se presente estará sujeta a verificación por parte de la AME.
- Presentar una garantía técnica de las mascarillas emitida por el fabricante contra defectos de fábrica, misma que tendrá una vigencia mínima de un año a partir de la recepción del producto.
- Presentar permiso de funcionamiento vigente
- Firma y sello del proveedor.
- En el caso de que aplique, adjuntar el certificado de distribuidor autorizado, debidamente suscrito por el fabricante
- Cabe indicar que la presente contratación se realizará con fondos propios de AME provenientes de la partida presupuestaria 5.3.08.21 denominada "Egresos para Situaciones de Emergencia"

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 Ing. Jimmy Altamirano Analista Administrativo 3	 Ing. Mónica Mina Coordinadora Administrativa